PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

| | |
|---|---|
| **INFORME No:** 001 | **FECHA DE INFORME: 21/07/2026** |
| **CONTRATO CCV DTAO 024 2026** | **TIPO DE CONTRATO:** Compra o Suministro |
| **OBJETO:** DO0732020321023 Compra o suministro de elementos tipo raciones de campaña para facilitar y apoyar las labores operativas de campo del equipo del PNN Puracé encargado de ejecutar las acciones de Prevención, vigilancia y control y demás acciones del Área Protegida, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional | **FECHA DE TERMINACIÓN:** 10/06/2026 |
| **DURACIÓN DEL CONTRATO (días):** 30 DIAS | **FECHA DE INICIO:** 29/04/2026 |
| **CONTRATISTA: KTPL S.A.S.** | **NIT: 900.718.390-5** |
| **SUPERVISOR:** Fernando Burbano Valdez | **CARGO:** Jefe de área Protegida PNN PURACE (E) |
| **PERIODO DE REPORTE: JUNIO DE 2026** | **VALOR TOTAL:** SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($6.412.954) MCTE |

## INFORME DE SUPERVISIÓN

### INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO

CONTRATO: CCV DTAO 024 2026
CONTRATISTA: KTPL S.A.S.
OBJETO: DO073202032 1 023 Compra o suministro de elementos tipo raciones de campaña para facilitar y apoyar las labores operativas de campo del equipo del PNN Puracé encargado de ejecutar las acciones de Prevención, vigilancia y control y demás acciones del Área Protegida, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional

SUPERVISOR (E): Fernando Burbano Valdez
FECHA DEL INFORME: (21/07/2026)

1. OBJETO DE LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al contrato de suministro suscrito con la empresa KTPL S.A.S., se realizó el seguimiento técnico,



PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

administrativo y documental a la ejecución contractual, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la entrega de los bienes objeto del contrato.

2. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante la ejecución contractual se efectuó el seguimiento correspondiente a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades contratadas, la calidad de los productos suministrados y las condiciones de entrega.

Como resultado de la supervisión se constató que el contratista realizó la entrega total de los elementos contratados en las instalaciones del Parque Nacional Natural Puracé, dentro del plazo establecido.

Durante la recepción se efectuó la revisión física de los productos, verificando:

Correspondencia entre los bienes entregados y las cantidades contratadas.
Cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
Estado físico y condiciones de empaque de los productos.
Fechas de vencimiento aptas para su consumo.
Presentación comercial conforme a lo solicitado.
Calidad de los productos entregados.

Una vez realizada la verificación, se evidenció que los bienes fueron entregados en condiciones adecuadas y cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del contrato se verificó que el contratista:

Cumplió con el objeto contractual.
Entregó la totalidad de los víveres e insumos alimenticios contratados.
Cumplió con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
Realizó la entrega dentro del plazo contractual.
Atendió las observaciones formuladas por la supervisión cuando fue requerido.
Aportó la documentación necesaria para el trámite de pago.

Se realizó un requerimiento mediante correo electrónico al contratista, como



PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

llamado al cumplimiento de entrega de los elementos.

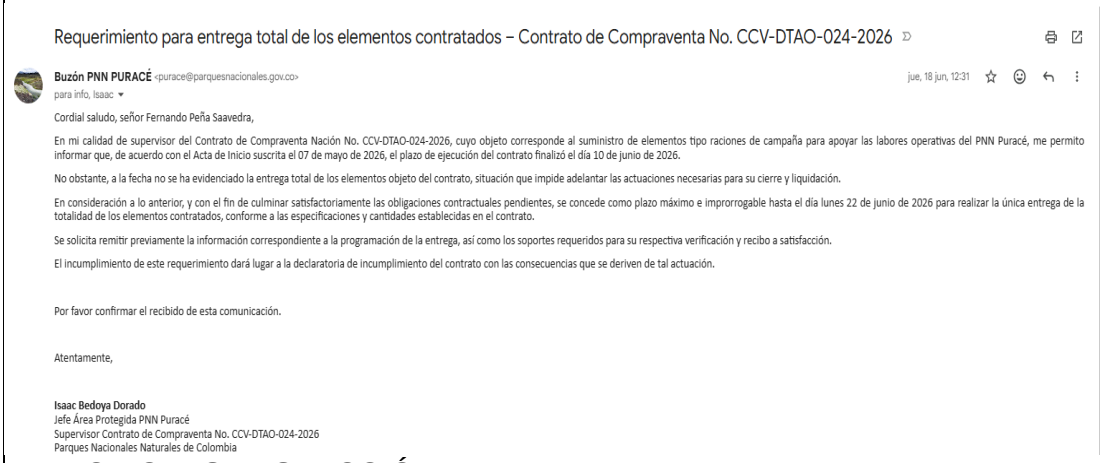

Requerimiento para entrega total de los elementos contratados – Contrato de Compraventa No. CCV-DTAO-024-2026

**Buzón PNN PURACÉ** <purace@parquesnacionales.gov.co> jue, 18 jun, 12:31

para info, Isaac

Cordial saludo, señor Fernando Peña Saavedra,

En mi calidad de supervisor del Contrato de Compraventa Nación No. CCV-DTAO-024-2026, cuyo objeto corresponde al suministro de elementos tipo raciones de campaña para apoyar las labores operativas del PNN Puracé, me permito informar que, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el 07 de mayo de 2026, el plazo de ejecución del contrato finalizó el día 10 de junio de 2026.

No obstante, a la fecha no se ha evidenciado la entrega total de los elementos objeto del contrato, situación que impide adelantar las actuaciones necesarias para su cierre y liquidación.

En consideración a lo anterior, y con el fin de culminar satisfactoriamente las obligaciones contractuales pendientes, se concede como plazo máximo e improrrogable hasta el día lunes 22 de junio de 2026 para realizar la única entrega de la totalidad de los elementos contratados, conforme a las especificaciones y cantidades establecidas en el contrato.

Se solicita remitir previamente la información correspondiente a la programación de la entrega, así como los soportes requeridos para su respectiva verificación y recibo a satisfacción.

El incumplimiento de este requerimiento dará lugar a la declaratoria de incumplimiento del contrato con las consecuencias que se deriven de tal actuación.

Por favor confirmar el recibido de esta comunicación.

Atentamente,

**Isaac Bedoya Dorado**
Jefe Área Protegida PNN Puracé
Supervisor Contrato de Compraventa No. CCV-DTAO-024-2026
Parques Nacionales Naturales de Colombia

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

La supervisión realizó la recepción física de la totalidad de los elementos suministrados por KTPL S.A.S., verificando las cantidades, calidad, especificaciones técnicas y estado general de los productos.

Como soporte de la recepción se cuenta con el acta de recibido a satisfacción y el registro fotográfico correspondiente, en el cual se evidencia la organización y entrega de los víveres e insumos alimenticios en las instalaciones del Parque Nacional Natural Puracé.

De acuerdo con la verificación realizada, los bienes fueron recibidos a satisfacción, al cumplir con las condiciones técnicas y contractuales exigidas por la entidad.

5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Durante la recepción de los elementos se dejó registro fotográfico del proceso, evidenciando:

Organización de los productos por lotes para su verificación.
Recepción de víveres secos e insumos alimenticios.
Verificación física de cantidades.
Estado adecuado de los empaques.
Disponibilidad de los bienes para su almacenamiento y distribución.



PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212





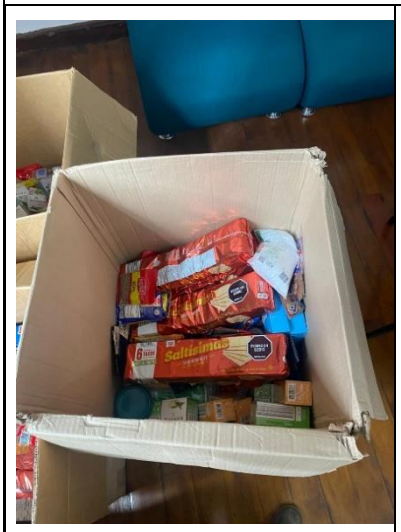







PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

| | |
|---|---|
|  |  |
| 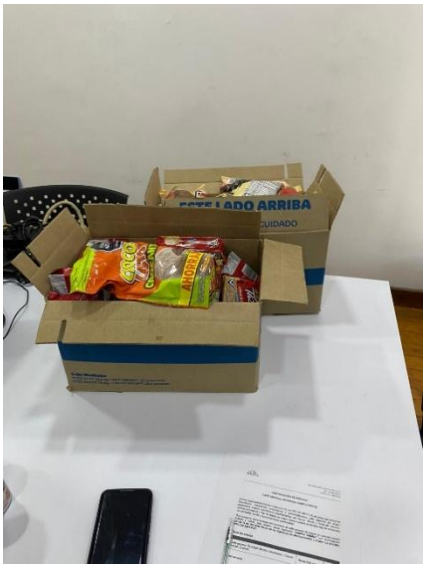 |  |



PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212





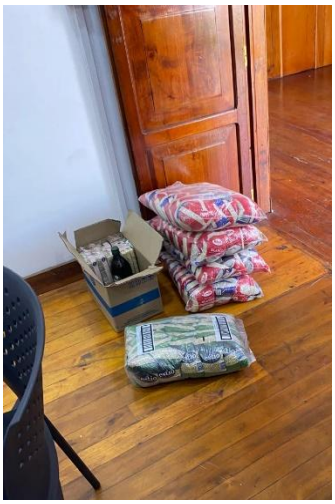







PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

| 6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR |
| --- |
| Con fundamento en el seguimiento realizado durante la ejecución contractual y en la verificación física de los bienes suministrados, esta supervisión concluye que la empresa KTPL S.A.S. ejecutó el contrato de conformidad con las obligaciones pactadas, cumpliendo satisfactoriamente con el objeto contractual, las especificaciones técnicas, las cantidades requeridas y los plazos establecidos.<br><br>En consecuencia, se certifica el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, razón por la cual se emite concepto favorable para el trámite del pago correspondiente. |

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor, hago constar que, durante el periodo comprendido entre el 29 de abril al 10 de junio de 2026, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, CCV DTAO 024 2026

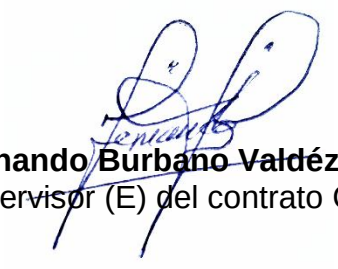

**Fernando Burbano Valdéz**
Supervisor (E) del contrato CCV-DTAO-024-2026



PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212